

Defensa está diseñando una operación de inteligencia para identificar uno por uno a quienes se manifiesten por la libertad de Jorge Bravo, presidente de AUME

El CONFIDENCIAL DIGITAL 09 de abril del 2013

La Asociación Unificada de Militares Españoles tiene previsto manifestarse en próximo día 27 de abril frente a la sede del Ministerio de Defensa. Unidades de inteligencia del Ejército siguen de cerca esta convocatoria y preparan una operación para identificar a sus participantes.

Según ha podido saber *El Confidencial Digital* de fuentes militares, el **Ministerio de Defensa** se prepara para identificar a todos aquellos militares que participen en la próxima manifestación organizada por las asociaciones militares para pedir la liberación del presidente de **AUME** Jorge Bravo, condenado a un mes de arresto por criticar ciertos recortes del ministerio en una cadena de radio.

Para ello, se está diseñando un plan que implica a “**agentes comisionados de los grupos periféricos**, destinados en lugares distintos de la capital” para, según cuenta, evitar su identificación por parte de los manifestantes. Los datos obtenidos servirán para imponer sanciones en caso de que, por ejemplo, haya algún **militar con prendas del uniforme** reglamentario.

Tal y como explican fuentes solventes, el **operativo es “similar”** al que se puso en marcha en ocasiones anteriores, como en 2007, cuando **200 militares** se manifestaron sin uniforme frente a un **lateral de la sede de Defensa**, en la calle Pedro Teixeira, tras el arresto de Jorge Bravo por poner en duda la investigación sobre el accidente del helicóptero Cougar en Afganistán.

“Grabarlo todo”

Por aquel entonces, cuentan a **ECD** fuentes que participaron en las labores de seguridad, se había desplegado por orden de Defensa a un **buen número de agentes** de la Guardia Civil que trabajaban para el ministerio.

Su misión fue la de **“grabar todo el acto”** en imágenes desde varios puntos, así como las caras de los participantes, y posteriormente analizar las imágenes para cotejarlas con una **base de datos** e identificar cuáles de ellos eran militares.

En aquella ocasión “fueron agentes destinados en Madrid” los que participaron en esta operación. Provenían de la **UCI** –Unidad Central de Información-, el **CESEGET** –Centro de Seguridad del Ejército de Tierra-, del **CIFAS** –Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas- e incluso unidades de la **Armada** y de la **Policía Nacional**.

Según recuerdan estas fuentes, se llegó incluso a realizar **“tareas desinformación”** para restar visibilidad a la concentración, enviando mensajes contradictorios sobre la organización, **hora y lugar del encuentro**.

Aquella fue la primera manifestación de militares españoles, y se producía apenas unos meses después de otra de **guardias civiles** que resultó muy polémica: algunos de los participantes se presentaron de uniforme y **fueron duramente sancionados**.

Identificar a participantes

Tal y como aseguran las fuentes consultadas, la misión esta vez será igual que la anterior: obtener suficiente material gráfico para lograr la identificación de participantes. Los **servicios de Información de la Comandancia de Guardia Civil** de Madrid participaron poniendo a disposición de Defensa las fichas de DNI de aquellos casos en los que la identificación resultó dudosa.

Durante las identificaciones se obtuvo la identidad de miembros del **CIFAS**, y como cuentan estas fuentes, pero **“se dejaron fuera de la investigación”** aseguran.

Según la legislación vigente, a los militares **les está reconocido el derecho de reunión y manifestación** siempre que no haga uso de su

condición de militar, que no vista el uniforme reglamentario y que la manifestación no tenga **carácter político o sindical**.